

**ENCE ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.** (“La Sociedad”), de conformidad con lo establecido en el artículo 82 de la Ley del Mercado de Valores, comunica el siguiente:

### **HECHO RELEVANTE**

#### **Reorganización del equipo de dirección de ENCE – ENERGÍA Y CELULOSA, S.A.**

En el marco de las medidas para la reducción de costes adoptadas por Ence – Energía y Celulosa, S.A. en sus fábricas de celulosa de Navia y Pontevedra, y el cese de la producción de celulosa en su complejo industrial de Huelva, el Consejo de Administración de la Sociedad ha aprobado la reorganización de su estructura corporativa, con el objetivo de ajustar su equipo directivo a la nueva realidad de la empresa y seguir avanzando en la mejora de eficiencia de la compañía.

En este sentido, se ha aprobado la integración de la Dirección General de Finanzas con la Dirección de Estrategia y Desarrollo Corporativo en una sola unidad, cuya dirección será asumida por el actual director de esta última área.

Por otro lado, se crea la Dirección General de Recursos Corporativos que integrará las funciones de la anterior Dirección General de Capital Humano, la Dirección de Seguridad Corporativa y de la Secretaría General de la compañía, con la amortización, igualmente, de las dos últimas posiciones directivas.

Esta reducción de la estructura corporativa está en línea con la ya realizada al integrar la Dirección General de Celulosa con la de Energía.

Con esta nueva estructura corporativa y otras medidas de reducción de gastos generales, Ence –Energía y Celulosa pretende reducir sus costes corporativos en un tercio.

25 de noviembre de 2014.